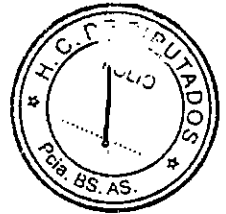




Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires



PROYECTO DE SOLICITUD DE INFORMES

HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

RESUELVE

Solicitar al Poder Ejecutivo de la Provincia de Buenos Aires que, por intermedio del organismo pertinente, informe sobre los siguientes puntos referidos a la deuda que la Provincia de Buenos Aires Mantiene con las empresas prestadoras del Servicio Alimentario Escolar (SAE), a saber:

1. Si el Estado Provincial mantiene deudas con empresas prestadoras de servicios de comedor escolar y, en caso de existir deudas con dichas empresas, consignar:
2. Nombre o razón social de las empresas que prestan servicio de comedor para establecimientos escolares de la Provincia de Buenos Aires;
3. Tipo contractual que une a la Provincia de Buenos Aires con dichas empresas;
4. Vigencia del vínculo contractual entre la Provincia de Buenos Aires y cada empresa prestadora de servicios de comedor escolar;
5. Monto de la deuda que la Provincia mantiene con empresas prestadoras de servicios de comedores escolares;
6. Meses adeudados a dichas empresas;
7. Fecha convenida para la cancelación de dicha deuda;
8. Si está garantizado el servicio de comedores escolares para el inicio del ciclo lectivo 2010 y durante su vigencia;
9. Cantidad de establecimientos donde se presta el servicio de comedores escolares que funcionan en la Provincia de Buenos Aires.
10. Cantidad de alumnos que diariamente concurren a establecimientos que brindan el servicio de comedor escolar en la provincia de Buenos Aires;
11. Composición, y valor nutricional del menú desayuno;
12. Composición y valor nutricional del menú almuerzo;
13. Composición y valor nutricional del menú merienda;
14. Composición y valor nutricional del menú destinado a alumnos con patologías que requieran un plan de alimentación especial;
15. Precio por unidad de cada menú;
16. Monto total anual destinado al pago de proveedores y prestadores de servicios de comedor escolar.

VERÓNICA COULY
Diputado
Bloque UNION PRO
H. Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

NANCY MORZÓN
Diputada
Bloque UNION PRO
H. Cámara de Diputados Pcia. Bs. As.



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires



FUNDAMENTOS

Las Asociación de Prestadores de Servicios a Comedores Escolares, por intermedio de su Presidente, manifestó que las empresas nucleadas bajo su órbita, no entregarán alimentos a los establecimientos donde funciona el servicio de comedor escolar, desde el inicio del ciclo lectivo 2010, debido a la deuda que el Gobierno de la Provincia de Buenos Aires mantiene con las prestadoras. El monto de la deuda asciende a los doscientos millones de pesos. De concretarse tal medida se verán privados de dicho servicio, alrededor de tres millones de alumnos que concurren a las diez mil escuelas en las que funciona el servicio de comedor escolar.

Lo que hace a ésta situación más dramática, es la evidente falta de voluntad de cancelar la deuda con los proveedores por parte del Gobierno de la Provincia. Esta reiterada actitud del Gobierno de no cumplir con sus obligaciones en tiempo y forma, y desconociendo convenios preexistentes, se ha transformado en una conducta habitual, si observamos los conflictos actuales que el Gobierno de la Provincia mantiene con otros prestadores, debido a los continuos y prolongados atrasos en los pagos, y en el mejor de los casos, pagos parciales.

Más allá del cumplimiento de la palabra empeñada, ésto es, la obligación de pagar por los servicios que la provincia contrata, el caso de los comedores escolares merece una mención especial.

El hecho de que a pocos días del inicio del ciclo lectivo 2010, no esté garantizado que tres millones de alumnos bonaerenses recibirán su plato de comida, debería hacer reflexionar a los responsables de garantizar, por sobre todas las cosas, el cumplimiento de un deber tan urgente. Que se tres millones de chicos bonaerenses se vean privados de su alimento, constituye una situación de falta de compromiso con la educación y el desarrollo de uno de los actores fundamentales de nuestro País, que son nuestros jóvenes.

Por todo lo expuesto, solicito a mis pares de esta H. Cámara de Diputados, acompañen con su voto afirmativo.-

VERÓNICA COULY
Diputado
Bloque UNION PRO
H. Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

NANCY MONZON
Diputada
Bloque UNION PRO
H. Cámara de Diputados Pcia. Bs. As.